



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 24 de agosto de 2022 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Cáceres I", ubicada en el término municipal de Cáceres, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/61/20. (2022081409)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Cáceres I", ubicada en el término municipal de Cáceres, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Newest Rules SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Newest Rules, SL, con C.I.F. B88143003 y con domicilio social en c/ Amaya, 12 2º izq. 31002 Pamplona (Navarra).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 14, parcela 70, del término municipal de Cáceres.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "FV Cáceres I".
 - Instalación solar fotovoltaica de 4.750 kW de potencia instalada, compuesta por 19 inversores de 250 kW cada uno, con un sistema de control que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 4.320 kW, y 9.234 módulos fotovoltaicos de 540 Wp cada uno, montados sobre seguidores a un eje.
 - Centro de transformación: 1 de 5 MVA - 13,2/0,8/ kV, y transformador de servicios auxiliares de 15 kVA.
 - Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo de 13,2/20 kV, de conexión desde centro de transformación de la planta hasta la Subestación STR Universidad, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU. La evacuación se plantea en zanja compartida en un tramo con otra línea de 13,2/20 kV objeto de otro proyecto (expediente GE-M/59/20).



Recorrido de la línea: polígono 14 parcelas 70, 9, 9012 y 55; polígono 12 parcelas 9001, 84 y 9003; polígono 13 parcelas 9008, 29, 25, 9009, 99 y 9000 (Avd. de las Ciencias), y 8335803QD2783E0001JX (Avd. de la Universidad) del T.M. de Cáceres.

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.996.841,54 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 24 de agosto de 2022. El Director General de Industria, Energía y Minas. SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.